



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 022

[CLIC AQUÍ PARA VER LOS DOCUMENTOS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2021-00024	Declarativo. Cumplimiento de contrato	Jhon Dairo Duque Gallego	Ángel Aníbal Peláez Cardona	02 de marzo de 2021	Inadmite demanda
2021-00027	Ejecutivo de alimentos	Kimberly Ortíz Ibarra	Fabián Antonio Pulgarín Salazar	02 de marzo de 2021	Inadmite demanda

En la fecha, 03 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha, al terminar la jornada laboral del despacho.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria